

DOCUMENTO BASE DE TURISMO, PAZ Y CONVIVENCIA

“Una cosa es poner fin al conflicto y otra es la construcción de la paz, que es lo que tenemos que hacer en las regiones de Colombia. Y la paz exige que todos pongan algo de su parte”

Juan Manuel Santos Calderón.

El Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: *todos por un nuevo país*, propende por la construcción de una sociedad en paz, educada y equitativa. El sector turístico, “en concordancia con la visión de país, ha demostrado ser un importante factor de desarrollo que genera territorios de paz” (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014, p.6), respondiendo a los objetivos del presente gobierno y contribuyendo al logro de una industria cada día más competitiva y sustentable.

Teniendo en cuenta que el turismo es un “fenómeno cultural y social que compromete a personas de todas las naciones como anfitriones y huéspedes” (XII Seminario Internacional OMT, turismo y paz, 2014, p.1), cabe resaltar que su práctica genera vínculos que posibilitan el conocimiento, respeto y valoración de otras culturas, ejerciendo una función integradora que compromete a todos los actores vinculados en la práctica de un turismo que debe ser responsable y consciente.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta la iniciativa del Gobierno Nacional para construir una cultura de paz a través del turismo, son diseñadas estrategias que contribuirán de forma decisiva, no únicamente con opciones productivas legales a aquellos que se han visto involucrados en situaciones relacionadas con conflicto armado y se han convertido en “víctimas” del mismo, sino también a transformar vidas a través de la práctica turística, en procesos de reconciliación con la cultura y la naturaleza.

De esta forma, el Viceministerio de Turismo a través del proyecto “Turismo, Paz y Convivencia”, pretende “preparar al sector turístico en contexto de paz, integrando a las regiones que han sido víctimas del conflicto armado a un mercado turístico incluyente que brinde opciones a las comunidades locales” (Moscarella, 2014, p.22), permitiendo la transformación de escenarios de guerra a territorios de paz a través de la práctica del turismo consciente y sustentable, con el apoyo de las entidades territoriales, gremios, empresarios turísticos y la academia.

Para materializar dicha iniciativa, a través de la “Declaración de Bogotá de Paz a través del Turismo”, adoptada el 27 de junio de 2014 en el marco del *XII Seminario Internacional de la OMT –*

turismo y paz, fueron presentadas las cuatro experiencias piloto seleccionadas: Camino a Teyuna (Ciudad Perdida) de la Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena), La Serranía de la Macarena (Meta), Putumayo y “Urabá - El Darién” (Antioquia – Chocó); que firmarían un documento de adhesión a la mencionada declaración en los meses posteriores.

Por otra parte, en la formulación del nuevo Plan Estratégico Sectorial de turismo se establece como meta para el nuevo periodo de gobierno, la adhesión de seis regiones más al programa de “Turismo, Paz y Convivencia”.

Es así como este proyecto se constituye como uno de los aportes del sector a la construcción de la paz de Colombia, entendiendo que la práctica de la actividad turística no representa el fin, sino el medio que permitirá el fortalecimiento económico, social y cultural de las regiones y la creación una cultura de paz.

OBJETIVO GENERAL

Preparar al sector turístico en contexto de paz, integrando a las regiones que han sido víctimas del conflicto armado a un mercado turístico incluyente que brinde opciones a las comunidades locales, permitiendo la transformación de escenarios de guerra a territorios de paz a través de la práctica del turismo consciente y sustentable, con el apoyo de las entidades territoriales, gremios, empresarios turísticos y la academia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Empoderar a las comunidades seleccionadas como experiencias de “Turismo, Paz y Convivencia”, con herramientas que les permitan tomar acciones sustentables en el desarrollo turístico de sus regiones.
2. Robustecer y potenciar la oferta turística de las regiones de paz y convivencia, a través del desarrollo de productos turísticos competitivos y sostenibles de tipo comunitario, cultural y de naturaleza.
3. Fortalecer la imagen de las regiones seleccionadas como espacios de paz y convivencia, a través de estrategias de promoción y eventos tales como Ruedas de Negocios, Expoturismo “Turismo, Paz y Convivencia” y Revela Colombia.
4. Realizar la selección de seis nuevas experiencias de “Turismo y Paz” para el periodo 2014 – 2018.
5. Conformar Sistemas de Información Regional que soporten la toma de decisiones en las regiones.

MARCO TEÓRICO

“Sesenta años de conflicto armado han cimentado una historia caracterizada por la violencia como método de resolución de conflictos” (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación – Centro de Memoria Histórica, 2013), prolongando de manera infortunada acciones violentas que han presentado repercusiones en todos los ámbitos de la vida nacional hasta hoy. Por lo anterior, se hace necesario diseñar y ejecutar estrategias que siguiendo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: *todos por un nuevo país*, permitan hacer frente a las consecuencias altamente complejas que resultan de dicha coyuntura.

En este sentido, con el fin de desarrollar un proyecto que además de estar en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 y el Plan Sectorial de Turismo, permita dar opciones productivas legales a los habitantes de las regiones afectadas por el conflicto armado generando la construcción de una cultura de paz sostenible, desde el Viceministerio de Turismo se formula el proyecto de “Turismo, Paz y Convivencia” cuya base teórica se encuentra soportada por modelos de gestión, experiencias y conceptos que dan como resultado la selección de cuatro regiones piloto en el territorio colombiano.

De acuerdo con las Naciones Unidas, la cultura de paz “consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones” (1998). Es así como, el turismo se constituye como una herramienta para la construcción y el fortalecimiento de una cultura de paz, que contribuye a su vez con el desarrollo económico y social de las regiones.

El turismo es “la industria de paz más importante del mundo” (Villamandos de la Torre, citado por Hiri, 2012) y como tal, requiere de la planificación y de la buena gestión de los recursos. Desde el Viceministerio de Turismo, el proyecto de Turismo, Paz y Convivencia propiciará el desarrollo endógeno de las regiones piloto, logrando que “la comunidad esté técnica, social, política y culturalmente articulada en espacios y tiempos determinados” (Rodríguez, Salazar & Peña, 2005).

Este tipo de desarrollo “es un proceso orientado por la construcción de estrategias y políticas que acopla talentos, esfuerzos y recursos de actores económicos y políticos con capacidad de acción local y territorial” (Rodríguez et al., 2005), lo cual permitirá lograr no únicamente el crecimiento

económico y la acumulación de capital, sino también el incremento del bienestar de las comunidades, traducido en una mejor distribución de los ingresos, educación para el turismo y la paz y la revalorización social y cultural del territorio.

Sumado a esto, el turismo consciente, definido por el Gobierno ecuatoriano (2012, p. 1) como:

Un concepto vivo, dinámico y en constante construcción que se sustenta en los principios de sostenibilidad y ética, promueve los valores de la paz, la amistad, el respeto y el amor a la vida, como esencia de la práctica turística (...) y a su vez se constituye como un pacto de convivencia, responsabilidad y respeto entre los visitantes, las comunidades anfitrionas y el patrimonio cultural y natural.

Debe ser incluido dentro de la estrategia que será ejecutada en los territorios de turismo, paz y convivencia, pues su práctica por parte de visitantes y locales, contribuirá a la construcción de una cultura turística de paz sostenible en el tiempo.

Por otra parte, el proyecto encuentra soporte en experiencias que a partir del desarrollo de modelos de gestión, han generado gran impacto en el país y a su vez han contribuido significativamente al mejoramiento de las condiciones de vida de poblaciones afectadas por causas diversas.

En primer lugar, se encuentra el modelo de gestión del FOREC (Fondo para la Reconstrucción Económica y Social del Eje Cafetero), que surge después del terremoto ocurrido en el Eje Cafetero el 25 de enero de 1999 y cuyo objeto consistió en “la financiación y realización de las actividades necesarias para la reconstrucción y rehabilitación económica, social y ecológica del Eje Cafetero” (Presidencia de la República, 1999, p. 1). Dicho modelo logró “integrar en un solo escenario institucional intereses públicos y privados” (Cuervo, 2002, p. 141), siendo financiado por el Estado, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, algunos gobiernos donantes y la ayuda de miles de colombianos (Cuervo, 2002, p.49).

El éxito del modelo lo constituye “el carácter a largo plazo de sus actividades, así como los numerosos elementos de prevención que integran en sus programas de reconstrucción, como los planes de ordenamiento territorial, las zonificaciones de riesgos y amenazas, el plan ambiental, entre otros” (Benn, 2000, p. 2); siendo esto el resultado de la articulación productiva de recursos y acciones sobre temas estratégicos resultado de la catástrofe, que a partir del trabajo conjunto del

Estado, el sector público y la comunidad, posibilitaron un proceso transparente y una ejecución eficaz de las acciones propuestas.

Por otra parte, es analizado el caso de VallenPaz, “una corporación privada sin ánimo de lucro dedicada a la construcción de la paz, a través del desarrollo humano y socio económico de los pequeños agricultores de las regiones más azotadas por el conflicto armado, en el sur-occidente colombiano” (VallenPaz, 2015); que desde enero del año 2000 reúne personas de diversidad de etnias, comunidades, territorios y sectores, con el fin de compartir experiencias y saberes que se traduzcan en acciones que contribuyan al logro de la paz a través del desarrollo integral de comunidades rurales en el sur occidente colombiano (VallenPaz, 2015).

A través de proyectos productivos de agricultura, que nacen desde la comunidad y con el apoyo de más de 150 personas, esta corporación privada sin ánimo de lucro, presta asesoría técnica y apoyo de las ciudades capitales a las iniciativas que desde lo rural contribuyen al desarrollo del territorio de forma sostenible económica, social y ambientalmente.

Es así como al comprender la importancia y las posibilidades que ofrece la práctica del turismo de paz y convivencia, y teniendo en cuenta que sin paz no puede haber turismo y el turismo a su vez contribuye a la construcción de la paz (Dawid de Villiers, 2007), es necesario generar estrategias que fortalezcan y empoderen a las comunidades en la ejecución de prácticas turísticas que posibiliten su crecimiento y sean sostenibles.

METODOLOGÍA

Con el fin de diseñar y ejecutar estrategias que integren en la cadena de valor del sector turístico a las regiones seleccionadas, son formuladas ocho actividades que serán soportadas a través de entregables, durante el presente periodo de gobierno. Dichas actividades serán descritas posteriormente y constituyen una hoja de ruta que orientará la forma de proceder durante los próximos cuatro años.

En primer lugar, las experiencias piloto son seleccionadas teniendo en cuenta:

- Su transición de regiones afectadas por el conflicto armado a territorios de paz.
- Son espacios en donde se identifican procesos de evolución en materia turística y comunidades fortalecidas alrededor de la actividad.
- Cuentan con recursos naturales y culturales con potencial turístico.
- Es posible garantizar la seguridad de los viajeros.
- Realizan actividades que fomentan la paz y la convivencia entre turistas y habitantes de las regiones.
- Se constituyen como experiencias de procesos de reconciliación con la comunidad y la naturaleza.
- Las comunidades que habitan en los territorios seleccionadas, convirtieron el turismo en un proyecto de vida.

Una vez seleccionadas, se da inicio a la ejecución de talleres con autoridades, comunidades y prestadores de servicios turísticos de las regiones, logrando la suscripción de los documentos de adhesión a la “Declaración de Bogotá de paz a través del Turismo”. A partir de lo anterior, son formuladas las siguientes actividades para las cuatro experiencias piloto y las seis que serán seleccionadas durante el presente periodo de gobierno:

1. **Fortalecimiento de productos turísticos:** consiste en formular estrategias efectivas en el marco de experiencias únicas y turismo comunitario, para el fortalecimiento de los productos turísticos de las regiones piloto. Aunado a lo anterior, a través de acciones de visibilización a nivel nacional e internacional (concursos, postulaciones) y el mejoramiento de la infraestructura turística para robustecer la oferta turística.

2. **Formación integral de los empresarios turísticos:** capacitar y sensibilizar a los prestadores de servicios turísticos de las regiones piloto de “Turismo, Paz y Convivencia” en formalización, turismo responsable, calidad y sostenibilidad, gestión del turismo e innovación.
3. **Sistema de Información Regional Turismo y Paz:** estructurar el sistema web para las regiones piloto e integrarlas a su respectivo Sistema de Información Turístico Regional (SITUR).
4. **Revela Colombia “Turismo y Paz”:** publicar el libro Revela Colombia 2014 “Turismo, Paz y Convivencia”.
5. **Ruedas de Negocios “Turismo y Paz”:** realizar cuatro (4) ruedas de negocios “Turismo y Paz”.
6. **Guía “Turismo de naturaleza y paz”:** concertar y publicar la guía “Turismo de naturaleza y paz”.
7. **Expoturismo “Turismo, Paz y Convivencia”:** Expoturismo “Turismo, Paz y Convivencia” es un evento de promoción comercial y punto de encuentro entre la oferta y la demanda de los territorios piloto de paz y convivencia y el resto del país. Su objetivo consiste en dar a conocer productos turísticos y generar un acercamiento a nuevos mercados a través de alianzas entre actores que promueven el sector, visitas de grupos de empresarios a la región, promoción de ideas de negocio, posicionamiento de productos turísticos, desarrollo y reconocimiento de los territorios beneficiados y promoción a nivel local, regional e internacional.
Asimismo, el evento permitirá que los empresarios se vinculen con mayor facilidad al mercado turístico nacional, logrando el incremento de sus ventas y la generación de nuevas fuentes de empleo.
8. **Promoción “Turismo y Paz”:** promocionar las regiones piloto, a través de la emisión de cápsulas de televisión, publicación de coleccionables turísticos y emisión de subcampañas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación – Centro de Memoria Histórica. (2013) ¡Basta ya! Centro de Memoria Histórica. Bogotá: Colombia.

Cuervo, J. (2002). El modelo de gestión del FOREC: de la crisis del estado al estado franquicia. Balance y perspectivas del Fondo para la Reconstrucción. *Nación y Territorio*, 133 – 152.

Dawid De Villiers. (2007). Tourism and peace in Africa. 4th IIPT African Conference. Kampala, Uganda. Recuperado de: <http://www.iipt.org/africa2007/PDFs/DawidDeVilliers.pdf>.

Departamento Nacional de Planeación. (2015). Bases del plan nacional de desarrollo 2014 – 2018. Versión preliminar para discusión del consejo nacional de planeación. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Bases%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%202014-2018.pdf>.

Benn, D. - Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de América Latina y el Caribe. (2000). Premio Naciones Unidas - Sasakawa 2000. Colombia: reconstrucción de la región del Eje Cafetero. Un nuevo modelo de gestión territorial para el renacer de una región. Recuperado de: http://www.eird.org/esp/revista/No2_2001/pagina2.htm.

Hiri, A. (2012). Tetuán sigue celebrando los cursos de la UNIA. Recuperado de: http://www.diariocalledeagua.com/noticias_detalle.asp?id=4842&c=1.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2015). Plan sectorial de turismo 2014 – 2018. Turismo para la construcción de la paz. Recuperado de: <http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones.php?id=30661>.

Ministerio de Turismo de Ecuador. *Ecuador, hacia un turismo consciente*. [En línea]: documento electrónico. 2002 [fecha de consulta: 26 de marzo de 2015]. Disponible en: http://www.uct.edu.ec/PicsBoletines/OCTUBRE%202012/120113_ecuador%20hacia%20un%20turismo%20consciente.pdf

Moscarella, J. (2014). Informe de gestión 2012 – 2014, Dirección de Análisis Sectorial y Promoción. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Viceministerio de Turismo. Bogotá: Colombia.

Pontificia Universidad Javeriana. (2015). Cultura paz. Recuperado de: <http://www.javeriana.edu.co/programas1/cultura-de-paz>.

Presidencia de la República. (1999). Decreto 197 de 1999. Recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_0197_1999.html

Rodríguez, J., Salazar, L. & Peña, B. (2005). ¿Por qué desarrollo endógeno local? *Ministerio de Ciencia y Tecnología Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas*. Maracay, Venezuela. Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas.

Seminario “El turismo le abre las puertas a la paz”. (2014). Declaración de Bogotá de Paz a través del Turismo. Recuperado de: <http://www.citur.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=EU75TPtb7dA%3D&tabid=232>.

VallenPaz. (2015). Corporación para el desarrollo y paz del sur – occidente colombiano. Recuperado de: <http://vallenpaz.org.co/QuienesSomos.aspx>.